

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

c

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 12	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.238 de 2025	
Nombre completo del contratista: CARLOS ARTURO FERRY	
Documento de identificación: 16.692.121	
Nombre del supervisor: SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios técnicos; con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de la Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DISTRITAL Y LA RED DE VIVEROS DEL DAGMA PARA SU TRANSICIÓN A NEGOCIO VERDE EN SANTIAGO DE CALI BP-26005464.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24 / ENERO /2025	Fecha terminación 31 / DICIEMBRE /2025
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN NO.1: modificar cláusula segunda. valor y forma de pago y el plazo de ejecución del contrato. Adicionar al valor del contrato la suma de TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$13.656.000) Prorrogar el plazo de ejecución del contrato, el cual será hasta el 31 de diciembre de 2025.	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE (\$27.312.000).

Adición: Por la suma de TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$13.656.000)

Prórroga: hasta el 31 de diciembre de 2025

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$40.968.000	\$3.414.000	\$37.554.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1076678514 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823343409 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 18 / NOVIEMBRE /2025 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE - 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019. No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados al coordinador delegado para la revisión de cuentas del grupo al que pertenece el contratista y con copia al correo: apoyosubecosistema@gmail.com. El IBC, ingreso base de cotización es del 40% del valor de la cuota. Para enviar el pago de DICIEMBRE el cual se paga en los primeros días del mes de ENERO del 2026 debe llevar los siguientes datos:

Nombre y apellido completo: CARLOS ARTURO FERRY

Número de cédula: 16.692.121

Número del contrato: 4133.010.26.1.238 – 2025

Base de cotización: \$1.423.500

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

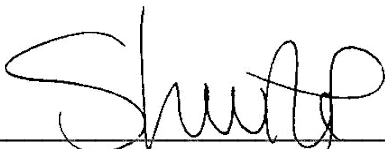
El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No. 12 del 22 de diciembre de 2025:

- Cumplió con todas las actividades para la producción del material vegetal para la recuperación de los espacios de conservación de la ciudad (cuencas abastecedoras alta, media y baja), ayudando al fortalecimiento del Vivero Distrital y la red de viveros del DAGMA para su transición a Negocio Verde en Santiago de Cali, desarrollando diferentes actividades como preparación de sustratos, propagación por semillas o partes de plantas, fertilización orgánica a mano, riego programado, revisión fitosanitaria de plagas, deshierbe de las eras asignadas y el mantenimiento constante del mismo material vegetal.
- Brindó todo el apoyo técnico requerido para la consecución de plántulas, partes de plantas o semillas de plantas madre o plantas porta grano ubicadas en espacios

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

públicos y áreas de interés ambiental de Cali, con fines de conservación ambiental en las acciones que desarrolla el Vivero Distrital del DAGMA. • Brindó apoyo en el desarrollo del “Programa educativo Reconociendo la biodiversidad vegetal de Santiago de Cali, que realiza el grupo Vivero Distrital en sus instalaciones. • Apoyo técnicamente todas las jornadas de siembra y mantenimiento de individuos vegetales en las zonas verdes de la ciudad realizadas con la comunidad y con el programa PLAN DISTRITO MÁS VERDE, realizó el mantenimiento con equipos y herramientas pesadas como lo son las motosierras y guadañas relacionados con la conservación del medio ambiente urbano, donde se embellecieron diferentes zonas de la ciudad y todas cumplió con las actividades operativas de conservación ambiental que se programaron por la Dirección del DAGMA y/o la Subdirección de Gestión de Ecosistemas y UMATA. • Apoyó técnicamente en la clasificación y las cantidades de la selección en las eras de crecimiento y desarrollo para la entrega de material vegetal, solicitado por la comunidad a través del sistema documental ORFEO, la entrega y las cantidades del material se justificó con las fotografías de la zona a impactar el cual será sembrado en zonas verdes públicas, parques, separadores viales impactados por residuos sólidos, entre otros y en las áreas de interés ambiental del Distrito de Santiago de Cali. • Realizó todas las demás actividades que le fueron asignadas por la Dirección del DAGMA y/o la Subdirección de Gestión de Ecosistemas y UMATA, y que tuvieron relación directa con el objeto del contrato durante este periodo.
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.238 de 2025.
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de Gestión documental y el Sistema de Gestión Documental.
Observaciones al informe técnico: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA Nombre y firma del Supervisor 
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de DICIEMBRE de 2025